CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

RESOLUCIÓN N° 54 /11

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE RED CISCO – AD REFERENDUM", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL – PROCAR, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, FINANCIADO CON FONDOS DE RECURSOS INSTITUCIONALES.

Asunción, 07 de Noviembre de 2011

VISTA: La Ley No. 2051/03 "de Contrataciones Públicas"; la Ley No. 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y sus reglamentaciones.--------

La Ley No. 4.249 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y su Decreto Reglamentario.----------

CONSIDERANDO: Que, se identifica la necesidad de contar con la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, en relación al proceso licitatorio para la "Adquisición de Software de Gestión de Red Cisco", para la DGRP.--------

Que, el órgano oficial de difusión de las contrataciones públicas, es la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de su página web www.dncp.gov.py. ----------

POR TANTO: LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR,

RESUELVE:

ART.1°: APROBAR el pliego de bases y condiciones para la "Adquisición de Software de Gestión de Red Cisco – Ad Referéndum".----

ART.2°: AUTORIZAR el inicio del proceso del llamado a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión en el Portal Oficial de Contrataciones del Estado.----------

ART.3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido que fuere archivar.----------

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

PODER JUDICIAL
DIRECCION
REGISTRO PUBL